



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2023 - Año de la democracia Argentina

Providencia

Número:

Referencia: COMUNICACIÓN

COMUNICADO

A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En función de la consulta realizada por la DGCYE al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires en relación a las presuntas medidas de fuerza convocadas para el próximo 25 y 26 del corriente mes, se comunica a toda la comunidad educativa que no se registra ninguna notificación de convocatoria al derecho a huelga para los mencionados días por parte de ninguna asociación sindical con o sin personería gremial de representación docente (Ley N° 10.579) y/o estatal (Ley N° 10.430) debidamente constituida, en el marco de lo establecido en el artículo 14 bis de la Constitución de la Nación Argentina y el artículo 39 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires. Por lo expuesto, las inasistencias que surjan como consecuencia de tales acciones serán consideradas como "Sin Justificación".

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La Plata, 24 de abril de 2023